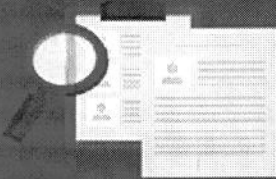




AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL

Oficialía de Partes del Juzgado de Menor Cuantía
del Primer Distrito Judicial



¿QUÉ ES UNA INSPECCIÓN ADMINISTRATIVA?

1

Es una Inspección que ordena el Consejo de la Judicatura, para verificar el debido funcionamiento de esta área, así como para supervisar la conducta de los servidores públicos adscritos.

FECHA Y HORA DE LA REVISIÓN VIRTUAL

2

INICIA: 11-agosto-2025 HORA: 8:30



RECEPCIÓN DE QUEJAS

3



Presente su queja en forma electrónica contra servidores públicos en la siguiente dirección:
visitaduria@pjenl.gob.mx



11 Agosto



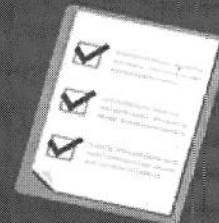
12 Agosto

Días: 11 Y 12 de Agosto de 2025 Horario: 11:00 a 13:00 horas

ENCUESTA

4

Participe en la encuesta de servicios de esta área por medio del microsítio de la Visitaduría Judicial
<https://www.pjenl.gob.mx/Visitaduria/>



ENCARGADO DE PUBLICACIÓN

NOMBRE: Licenciada Gabriela Guadalupe Díaz Oranday

CARGO: Jefa de la Oficialía de Partes Común

LUGAR Y FECHA: Monterrey, Nuevo León a 11-julio-2025